RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2016, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace público el fallo del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte 2015. (2016061103)

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Con fecha 29 de marzo de 2016 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 59, la Orden de 9 de marzo de 2016 por la que se convocan los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2015.

2. Con fecha 30 de junio de 2016 se reúne en la ciudad de Mérida el Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2015 con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. La base reguladora tercera de dichos premios, regula el Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición 2015. En dicha base, apartado cuatro, se dice que el fallo del jurado será inapelable y se hará público en el Diario Oficial de Extremadura.

Segundo. La disposición final primera de la Orden de 9 de marzo de 2016 faculta al titular de la Dirección General de Deportes para dictar cuantos actos y resoluciones sean necesarios para la ejecución de dicha orden.

En virtud de todo cuanto antecede,

R E S U E L V O :

1. Dar publicidad al fallo del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2015, acordado en su reunión del 30 de junio de 2016.

2. Conceder a las personas y entidades que aparecen en el Anexo de esta resolución diploma acreditativo y placa o figura conmemorativas.

Mérida, 4 de julio de 2016.

La Directora General de Deportes,
MARÍA CONCEPCIÓN BELLORÍN NARANJO

FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS EXTREMEÑOS DEL DEPORTE EN SU EDICIÓN DE 2015

Reunidos los miembros del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2015, el día 30 de junio de 2016, y después de la oportuna deliberación, se proponen los siguientes ganadores en cada una de las categorías contenidas en la Orden de 9 de marzo de 2016 por la que se convocan los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2015:

— Mejor Deportista Absoluta Femenina a Dª. Miriam Casillas García (TRIATLÓN).

— Mejor Deportista Absoluto Masculino a D. Miguel Durán Navia (NATACIÓN).

— Mejor Deportista Promesa Femenina a D.ª Elena Hidalgo Ledo y D.ª Celia Hidalgo Ledo (JUDO)

— Mejor Deportista Promesa Masculino a D. José Manuel Naranjo Murillo (ATLETISMO).

— Mejor Deportista Universitario a D.ª Tania Carretero Carnerero (ATLETISMO).

— Al mérito Deportivo, a D. Adolfo Gómez Díaz (VOLEIBOL).

— A la igualdad de Oportunidades, a D.ª Luzía Manuela de Melo Eduardo (PARÁLISIS CEREBRAL).

— Mejor Entidad Deportiva al Club Atletismo Perceiana Extremadura (ATLETISMO).

— Mejor Centro Escolar al CEIP Calderón de la Barca (ZALAMEA DE LA SERENA).

— Mejor Entidad Local al Ayuntamiento de La Zarza.

— Premio Extremadura del Deporte a D. Joaquín Carrasco Ávila (PARATRIATLÓN).